

SUSANA NÚÑEZ
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

VECINOS DEL RECINTO ASISTENCIAL ESTÁN EN ALERTA

Municipio le cierra la puerta a los permisos precarios para ambulantes fuera del nuevo hospital

Concejal asegura que ya se han acercado personas preguntando por autorizaciones callejeras.

Se evalúan posibles obras de mitigación en conjunto con el equipo del hospital, buscando soluciones que no afecten el entorno urbano y que impidan su instalación irregular.

De cara a la puesta en marcha del nuevo hospital de Nuble, proyectada para el segundo semestre, persiste la preocupación de los vecinos de Avenida O' Higgins y de los alrededores por la eventual llegada del comercio ambulante en inmediaciones del recinto asistencial, que presenta, a la fecha, un 99% de ejecución.

Ante este escenario, dirigentes sociales han sostenido reuniones con autoridades locales para solicitar acciones concretas que impidan el desarrollo de esta actividad ilegal en el sector, principalmente por los efectos que podría generar en barrios residenciales de calles estrechas.

La presidenta de la junta de vecinos Villa Santiago Watt, Talitha Gavilán, advirtió que una de las principales inquietudes es la posible obstrucción del tránsito que desencadenan los puestos informales, especialmente para vehículos de emergencia.

"Sabemos lo que ocurre a nivel nacional en todos los hospitales de este país donde hay comercio ambulante. Somos un barrio residencial con pasajes, por lo tanto, calles estrechas y nuestro temor es que cuando el comercio se instala, nadie más lo saca. Tememos que impida el paso peatonal, el tránsito vehicular, nuestras áreas verdes, que tanto cuidamos, porque como digo, somos un barrio residencial, que perdamos la calidad de vida porque no podamos estar en nuestros propios espacios. Si se cumple lo que nos han dicho de distintas administraciones, desde 2018 en adelante, de que no habrán permisos precarios, hay una buena alternativa. (...) Confiamos en esa mano firme para que no suceda. (...) Como nos ha ocurrido en otras oportunidades, con el tema del tránsito, es que el comercio ambulante al instalarse ocupa todas las áreas, que no son tantas pero muy cercanas al hospital", manifestó.

El presidente del Comité de Adelanto



Somos un barrio residencial con pasajes, por lo tanto, calles estrechas y nuestro temor es que cuando el comercio se instala, nadie más lo saca"

TALITHA GAVILÁN
 JJVV VILLA SANTIAGO WATT



y Desarrollo de Pedro Lagos, Miguel Venegas, llamó a establecer una ordenanza con "mano dura" que delimite un perímetro regulado y garantice fiscalizaciones permanentes.

Según indicó, el aumento de flujo de personas y transporte podría agravar problemas de seguridad y acumulación de basura. "Claramente el nuevo hospital va a atraer más gente a las calles, mayor locomoción y el comercio ambulante obstaculiza la vía pública. También, al tener mayor gente en las calles, los equipos de seguridad, ya sea municipales o carabineros, en vez de estar preocupados de la seguridad o la integridad de los vecinos o los usuarios que van a acceder al hospital, van a estar permanentemente preocupados de la gente que llega ilegalmente a vender. Los inconvenientes son la inseguridad y el aumento de la basura, producto de esa actividad, perjudicando la tranquilidad de este sector residen-

cial", expresó.

A petición de los residentes, en la última sesión de concejo municipal, Rodrigo Ramírez expuso la necesidad de implementar medidas de mitigación para obstaculizar la instalación de puestos informales.

"El hospital tiene un 99% de avance en su ejecución, por lo tanto, se estima que debiera estar habilitándose en junio, pero esto sale este año y es algo inminente. El 15 de junio (del año pasado), el municipio se comprometió que íbamos a realizar obras de mitigación para impedir la instalación del comercio ambulante en esta zona, sobre todo en avenida O'Higgins. No se han visto y ya se han acercado ambulantes para ver si hay autorización de permisos precarios. (...) Hoy la mayor preocupación de los vecinos es que no llegue el comercio ambulante para que no genere ahí un desorden", alertó el concejal.

A petición de los residentes, en la última sesión de concejo municipal, Rodrigo Ramírez expuso la necesidad de implementar medidas de mitigación.

En respuesta, el alcalde de Chillán, Camilo Benavente, aseguró que no se otorgarán permisos precarios para el comercio itinerante en el sector. También indicó que se evalúan posibles obras de mitigación en conjunto con el equipo del hospital, buscando soluciones que no afecten el entorno urbano.

"Nosotros no vamos a dar ningún permiso precario, porque nos reunimos con la comunidad y ahí se planteó que no hay permiso precario, ninguno. Otra cosa es que se instalen emprendimientos, porque se están comprando casas en el sector", comentó.

En esa línea el edil advirtió que desde el SSN están conscientes de esta situación y disponibles para impedir focos de comercio itinerante.

"De parte de la director del Servicio de Salud hay voluntad que se hagan las acciones necesarias para impedir que ahí se forme un conflicto", dijo Ramírez.

Por su parte, el concejal Yerson Soto explicó que mientras el proyecto no sea recepcionado oficialmente, el municipio tiene limitaciones para intervenir. No obstante, recaló que la clave será mantener la prohibición de permisos.

"Mientras no sea recepcionado el proyecto, que incluye obras viables, nosotros no podemos intervenir, lamentablemente el proyecto original no incluía obstáculos para los ambulantes. El tema es que no hayan permiso precarios, porque si no hay, tanto la voluntad de Carabineros como el trabajo de Seguridad Ciudadana, va ser de mantener eso despejado constantemente", enfatizó.